

**CONSTRUBUSSI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**2013**

## CONTENIDO

|        |                                                                                  |    |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.     | <i>Antecedentes</i>                                                              | 1  |
| 1.1.   | <i>Objeto Social</i>                                                             | 1  |
| 1.2.   | <i>Plazo de Duración</i>                                                         | 6  |
| 1.3.   | <i>Domicilio Principal de la Empresa</i>                                         | 6  |
| 1.4.   | <i>Domicilio Fiscal</i>                                                          | 6  |
| 1.5.   | <i>Capital</i>                                                                   | 7  |
| 2.     | <i>Bases de Presentación de las Cuentas Anuales</i>                              | 7  |
| 2.1.   | <i>Bases de Presentación</i>                                                     | 7  |
| 2.2.   | <i>Adopción de las Normas Internacionales De Información Financiera</i>          | 6  |
| 2.3.   | <i>Moneda</i>                                                                    | 9  |
| 2.4.   | <i>Responsabilidad de la Presentación</i>                                        | 9  |
| 2.5.   | <i>Periodo Contable</i>                                                          | 9  |
| 3.     | <i>Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración</i>                 | 9  |
| 3.1.   | <i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</i>                                       | 9  |
| 3.2.   | <i>Activos Financieros</i>                                                       | 10 |
| 3.2.1. | <i>Clasificación</i>                                                             | 10 |
| 3.3.   | <i>Inventarios</i>                                                               | 11 |
| 3.4.   | <i>Impuestos a las Ganancias</i>                                                 | 11 |
| 3.5.   | <i>Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar</i>                   | 12 |
| 3.6.   | <i>Provisiones</i>                                                               | 13 |
| 3.7.   | <i>Reconocimiento de Ingresos</i>                                                | 13 |
| 3.6.   | <i>Reconocimiento de Costos y Gastos</i>                                         | 13 |
| 4.     | <i>Detalle de las Principales Cuentas Presentadas en los Estados Financieros</i> | 13 |
| 4.1.   | <i>Estado de Situación Financiera</i>                                            | 13 |
| 4.2.   | <i>Estado de Resultados</i>                                                      | 17 |
| 4.3.   | <i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>                                        | 16 |

**CONSTRUBUSSI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. ANTECEDENTES: INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. OBJETO SOCIAL**

La compañía se dedicará: **A)** la construcción, diseño, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras civiles, arquitectónicas y urbanísticas. A la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos; A la instalación, construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización de obras de ingeniería, vialidad electromecánicas, metalmecánicas, de redes telefónicas, telecomunicaciones, y eléctricas en general; Efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, su realización y fiscalización, pudiendo celebrar contratos con sociedad o empresas privadas, públicas y semipúblicas; Decoración de interiores y exteriores; A la compra, venta, permuta, administración, corretaje, agenciamiento, construcción, mantenimiento, anticresis, actividad inmobiliaria en general y arrendamiento de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmobiliaria de terceros, explotación agraria y pecuaria; Construcción, administración y utilización de plantas procesadoras y envasadoras de alimentos; Podrá adquirir toda clase de plantas industriales; **B)** Importar, exportar, comprar al por mayor y menor, distribuir, arrendar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos y demás bienes a saber: Máquinas y maquinaria para la industria y la agricultura; Equipos y sistemas de comunicaciones y telecomunicaciones; Toda clase de aparatos y suministros eléctricos incluyendo electrodomésticos y computadoras; Teléfonos celulares, repuestos, tarjetas prepago, accesorios y todas sus actividades conexas; Todo tipo de materiales de construcción; Toda clase de artículos de ferretería; Equipo especial contra incendios; Suministros para bombeo; Equipos de seguridad tanto para vehículos, personas,

domicilios, empresas, negocios e industrias; Artículos de deporte y atletismo; Equipos, muebles e instrumentos médicos, quirúrgicos, dental y de laboratorio, reactivos, material de curación, equipos de radiografía, e implementos de uso hospitalario en general; Productos químicos materia activa o compuestos, para la rama industrial, agrícola, veterinaria, humana, profiláctica o curativas en todas sus aplicaciones y formas; Medicinas; Medicinas naturales; Aparatos e instrumentos ópticos y accesorios para oftalmología, lentes, gafas; Productos de consumo masivo, incluyendo: confitería, lácteos y sus derivados, cármicos, embutidos y sus derivados; Artículos para la higiene personal y de limpieza en general; Productos especiales para bebés; Bebidas y aguas gaseosas, agua de mesa purificación, envasados, jugos bebidas energéticas e hidratantes; Cervezas, vinos y bebidas alcohólicas; Artículos de bazar, perfumería y cosméticos; Toda clase de libros; Papelería, suministros de oficina, antigüedades, obras de arte y artesanías; Máquinas fotocopadoras, impresoras, tintas y accesorios; Equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa; Juguetes y juegos infantiles; Productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial; Ropa, prendas de vestir, calzado e indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen, así como todas sus actividades conexas; Artículos y bienes para la actividad metalmecánica; Joyas, oro, piedras preciosas, semijoyas y artículos conexos; Productos de cuero, telas y otros materiales similares; Toda clase de pieles, pinturas, barnices y lacas; Productos de hierro y acero; Muebles de oficina, vivienda modulares de todo tipo; Todos los tipos de productos derivados del petróleo como: benzina, gasolina, diésel, gas, kerosén, asfalto, etcétera; insumos para actividad petrolera y conexa, incluyendo equipos, materiales, instrumentos, repuestos, partes y accesorios; Equipos pesados y camineros; Toda clase de vehículos automotores sus repuestos, accesorios y lubricantes, así como para vehículos y/o herramientas para taller mecánico y para taller para lubricadoras; concesión de Administración de parqueo y parqueaderos; Embarcaciones mayores y menores; Tractores, motocicletas, motores nuevos o usados; Aeronaves y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes; Maquinaria liviana y pesada para la construcción; Equipos y suministros para climatización y refrigeración; Contenedores; Materia prima de productos de cualquier tipo, variedad y estado; C) A realizar actividades comerciales relacionadas con el objeto social de la compañía, mediante la adquisición de franquicias de marcas de productos o servicios; Adquirir, explotar y disponer de patentes, certificados de edición, marcas de fábrica, nombres comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos y privilegios inherentes a los actos señalados; Actividades de intermediación comercial: cobranza de cuentas, compra-venta de pequeñas o medianas empresas, promociones comerciales; D)

*Instalación, explotación y administración de: Supermercados, tiendas de comercio mayorista diverso, así como todo tipo de comercio al por mayor y menor, tiendas naturistas y almacenas de productos naturales, almacenes de repuestos y material telefónico, electrónico o de computación, locales de venta y distribución de teléfonos celulares, tarjetas de prepago, repuestos y accesorios; E) Proporcionar servicios profesionales, empresariales e industriales relacionados con el objeto social de la compañía y conforme a la ley; Servicios contables, administrativos; Servicios técnicos y especializados en instalación, mantenimiento y reparación de equipos, maquinarias industriales, motores, aparatos y equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, máquinas de elevación, manipulación, equipos de refrigeración, congelación y equipos de control de los procesos industriales; Servicios de lectura de medidores; Servicios jurídicos, contables y tributarios, incluyendo asesoría y gestión legal, Servicios en el área de la construcción civil o arquitectónica; Proveer servicios relacionados con la actividad agrícola y ganadera; F) La prestación de todo tipo de asesoría, formulación, planificación, diseño, gestión, control, administración, seguimiento, auditoría, certificación y evaluación de proyectos: económicos, ambientales, sociales, educativos, empresariales o de inversión, públicos o privados, nacionales o extranjeros, especialmente en los campos: gerencial, operativo, recursos humanos, cobranzas, productivo, agrícola, ecológico, informático, contable, administrativo, petrolero, comercial, comunicacional y financiero, nacional e internacional; Estudios de impacto ambiental; Estudios contables-financieros, de instrumentación de sistemas operativos utilizando medios manuales, mecánicos o electrónicos, efectuando tareas relacionadas, con técnicas de contabilidad, auditoría; Realizar peritaje de activos; Diseño de software y redes informáticas para empresas públicas y privadas; Podrá brindar servicios de todo tipo de capacitación; G) Proveer servicios en telecomunicaciones y telefonía celular y convencional, así como al desarrollo de soluciones empresariales y estatales basadas en sistemas informáticos, de telecomunicaciones y electrónicos; Ejecución y fiscalización de obras, servicios y suministros de bienes para el área de telefonía y telecomunicaciones, canalización y sistemas de redes telefónicas e instrumentos de pruebas y equipos de medición, así como sus repuestos; Proporcionar soporte regular a sus clientes en lo referente a la implantación de mejoras, educación y entrenamiento en el manejo de sistemas informáticos, robótica, nuevas tecnologías, Internet y automatización electrónica; Diseño de programas y mercadeo a toda clase de empresas tanto Nacionales como Extranjeras; Análisis, desarrollo, construcción e implementación de sistemas electrónicos y de telecomunicaciones y software especializado de sí comando, organización, administración, contabilidad y control para -las di de la industria, empresas e instituciones estatales o privadas; A la explotación de locutorios o*

cabinas telefónicas, de tipo celular o convencional; Importación, exportación, fabricación, instalación, reparación, mantenimiento comercialización de: grupos de sistemas electrónicos, de telecomunicaciones, de automatización, telefónicos e informáticos, tanto hardware como software; Equipo, materiales, repuestos, accesorios, partes, cables y fibra óptica; Centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministro de baterías y motores generadores; I) Se dedicará a la administración de centros y/o lugares educativos en los niveles pre-primario, primario, secundario y actividades conexas; J) Al desarrollo y explotación ganadera, agrícola y avícola en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional; Al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de aves y ganado mayor y menor; Podrá importar, exportar, comprar y vender aves, ganado y productos agrícolas, insumos para la agricultura y ganadería, todo tipo de carnes y sus derivados o procesados tales como embutidos, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería; Transformación y procesamiento de materia prima en productos terminados y/o elaborados; A la explotación maderera, exportación e importación de todo tipo de maderas, en estado natural o procesada. También se dedicará a la comercialización, importación y exportación al granel, en estado natural, procesado o envasado de productos tales como azúcar, maíz, trigo, soya, aceites, semillas, sorgo, bobina de papel, lenteja, productos no tradicionales y tradicionales como el banano, frutas, café, cacao, flores y plantas medicinales; Intermediación en la comercialización de toda clase de productos agrícolas especialmente banano, otras frutas y vegetales en estado natural, procesado o envasado; Realizar todo tipo de fumigaciones industriales, domiciliarias y de plantaciones agrícolas; K) A la actividad pesquera en todas sus fases, captura, extracción, procesamiento, comercialización, exportación e importación de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos; La producción, pesca, comercialización, importación y exportación de larvas y especies de camarón, nauplios, peces, algas, ranas, caracoles y otras variedades bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios, piscinas; Adquirir barcos pesqueros; Instalar su planta industrial para el empaque o envase para la comercialización de los productos del mar, ríos, estuarios o criaderos artificiales; L) Podrá efectuar inspecciones de producto de exportación tales como: café, cacao, mango, banano, pescado congelado, productos no tradicionales, productos enlatados y frutas perecibles, con el propósito de establecer su calidad, condición cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas certificaciones; M) A la gestión y operación portuaria; A la consolidación y desconsolidación de cargas y trámites aduaneros, así como también a brindar servicios de estiba, desestiba, almacenamiento, refrigeración y empaque; A la prestación de servicios portuarios tales como: Arrendamientos de cabezales, montacargas, estribas; Salvataje en varamientos,

encalladuras, incendios, remolques, transportes marítimos y fluviales; Avituallamientos de los buques, transporte de tripulaciones, abastecimientos de agua, combustibles, tripulación documentada y medios para mantenimiento y limpieza a bordo de los buques y gastos de escala en los puertos ecuatorianos y aduaneros en general; Fletamento y operación de buques; A las actividades propias del turismo marítimo; Aprovechamiento de víveres e insumos, desalojos de residuos, de acuerdo a los reglamentos aprobados por la DIGMER; Podrá participar en todo tipo de privatizaciones o concesiones, incluyendo las Portuarias; Dar servicio de instalación, mantenimiento, abastecimiento y reparación mecánica, hidráulica, de climatización, refrigeración y eléctrica; N) Se dedicará a la edición, publicación y comercialización nacional como internacional de toda clase de obras informativas, científicas, culturales, deportivas, literarias y de cultura general; A la industria gráfica en general; A la difusión mediante publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros; Al fotocopiado, impresión, laminación, encuadernación y otros similares; A la radiodifusión, difusión televisiva y por Internet, ya sea con equipos o medios propios, contratados o alquilados; Explotación o utilización de frecuencias eléctricas, radiales o satelitales a través de concesiones otorgadas por el Estado con fines educativos, comerciales o cualquier otro propósito; D) Se dedicará a prestar servicios de Agencias de Publicidad, propaganda y a todo relacionado con ella pública o privada, a través de la Prensa, radio, televisión, películas, impresos, revistas, periódicos, Internet, para lo cual podrá promover, crear o elaborar videos, folletos y otras promociones como tarjetas de descuento o de afiliación; P) Promoción de toda clase de mesivos, incluyendo: artísticos, musicales, culturales, de belleza, deportivos, y concursos; Q) Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de belleza, adelgazamiento, reposo, SPAS, así como la atención ambulatoria y/o de internados; R) Fomentará el turismo en todas sus formas, nacional e internacional, ya sea en el continente o en las islas Galápagos, especialmente mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, spas, peluquerías, salones de belleza, centros de diversión, cafeterías, centros comerciales, ciudades vacacionales, parques mecánicos, y otros similares permitidos por la ley y con los requisitos exigidos por la misma, relacionados con la actividad turística; Además se dedicará a la revisión y emisión de boletos, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia en rampa, recepción y asistencia en aduana y embarque de pasajeros; Promoverá e impulsará el Ecoturismo, teniendo en cuenta las leyes de protección ambientales; S) También se dedicará al transporte marítimo o fluvial, en navas propias o de terceros; compra venta y alquiler de barcos, embarcaciones marítimas y fluviales para el transporte de carga y pasajeros; T) A brindar servicios de correo o courier

a nivel local, nacional e internacional; U) También tendrá como objeto dedicarse a la Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos, incluyendo oro, plata, cobre, aluminio y piedras preciosas, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas; V) A la comercialización y asesoramiento en la producción de todo tipo de energía alternativa incluyendo la solar, eólica; W) Se dedicará al reciclaje y/o reconversión de todo tipo de productos terminados y materiales, incluyendo papel, cartón, plásticos, metales, aceites, a su compra y venta, exportación e importación, procesamiento, transformación y almacenaje así como a todas sus actividades conexas; X) A brindar mantenimiento, siembra y riego de áreas verdes, jardines, plantas ornamentales parques, ciudadelas, calles, portales, veredas, malecones, parterres; Y) A todas las formas de captación, manejo, industrialización, procesamiento, distribución y comercialización del agua, en todos sus estados y presentaciones, incluyendo agua purificada y embotellada, hielo; Z) Como medios para el cumplimiento de su fin social, la compañía podrá ejercer toda actividad mercantil industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objetivo, realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, actuar en calidad de comisionista, intermediaria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones, concursos de precios, calificarse como proveedor de bienes o servicios y otros procedimientos similares, ya sea con instituciones privadas, públicas, semipúblicas, ministerios, gobiernos locales, municipios, prefecturas, entre otros, conforme a las actividades establecidas en las leyes ecuatorianas y el objeto social de la compañía. Podrá asociarse con otras instituciones u organizaciones públicas o privadas, personas naturales y jurídicas, inclusive con otras compañías.

#### **1.2. PLAZO DE DURACIÓN**

La compañía tendrá un plazo de duración de 100 años, a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

#### **1.3. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA**

La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador

#### **1.4. DOMICILIO FISCAL**

En la ciudad de Guayaquil, Km 6, Av. Juan Tanga Merengo s/n con Ruc No. 0992662131001

## **1.5. CAPITAL**

*Según resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.1649 de la Superintendencia de Compañías de 11 de Marzo del 2010, se registra el capital con aporte de los Accionistas, de \$1.000,00 dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.*

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

### **2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en la Junta General*
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

*De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

## **2.2. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**

### ***Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador***

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.OSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que la pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

*Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:*

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

*La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

### **2.3. MONEDA**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

### **2.4. RESPONSABILIDAD DE LA PRESENTACIÓN**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.*

### **2.5. PERIODO CONTABLE**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### **3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

## 3.2. **ACTIVOS FINANCIEROS**

### 3.2.1. **CLASIFICACIÓN**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

#### **a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

*En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.*

#### **b) Activos Financieros disponibles para la venta**

*Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta, las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.)*

#### **c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

*Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.*

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **3.3. INVENTARIOS**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

### **3.4. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como **diferencias temporarias**). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas

el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

La empresa no reconoce el valor de anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2014, exigido por la administración tributaria.

Sustentando este hecho en el Código de la Producción en el artículo: "Art. 41.- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas."<sup>1</sup>

### 3.5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedoras se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

---

<sup>1</sup> Código de la Producción

### **3.6. PROVISIONES**

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación*

*Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.*

### **3.7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### **3.8. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

## **4. DETALLE DE LAS PRINCIPALES CUENTAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

*Es el documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.*

*El activo suele subdividirse en corriente y activo no corriente. En el pasivo se distingue entre recursos propios, pasivo a largo plazo y pasivo corrientes. Los primeros son los fondos de la sociedad (capital social, reservas); el pasivo a largo plazo lo constituyen las deudas a largo plazo (obligaciones), y el pasivo corriente son capitales ajenos a corto plazo (crédito comercial, deudas a corto). Existen diversos tipos de balance según el momento y la finalidad. Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de una empresa, a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad que incluye el activo, el pasivo y el capital contable.*

*Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.*

*Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo, etc.*

*Dentro de las principales cuentas reflejadas en el Estado de Situación Financiera, tenemos las siguientes cuentas relevantes:*

*A continuación se presenta el Estado de Situación Financiera*

**CONSTRUBUSSI S.A.****BALANCES GENERALES****(Expresados en miles de U.S. dólares)**

|                               |             | Al 31 de<br>diciembre |                                       |             | Al 31 de<br>diciembre |
|-------------------------------|-------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                | <b>Nota</b> | <b>2013</b>           | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>            | <b>Nota</b> | <b>2013</b>           |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>    |             |                       | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>            |             |                       |
| Efectivo                      | 1           | 21                    | Cuentas por pagar                     | 4           | 1,621                 |
| Otras cuentas por cobrar      | 2           | 570                   | Beneficios Empleados                  | 5           | 8                     |
| Inventarios                   | 3           | 1,047                 | Administración Tributaria             | 6           | 6                     |
| Total activos corrientes      |             | <u>1,638</u>          | Total pasivos corrientes              |             | <u>1,635</u>          |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b> |             |                       | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>         |             |                       |
| Propiedades y equipos         |             | -                     | Anticipos de clientes                 |             | -                     |
| Proyecto en proceso           |             | -                     | Obligaciones a largo plazo            |             | -                     |
| Total activos no corrientes   |             | <u>-</u>              | Total pasivos no corrientes           |             | <u>0</u>              |
|                               |             |                       | Total pasivos                         |             | <u>1,635</u>          |
|                               |             |                       | <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b> |             |                       |
|                               |             |                       | Capital social                        | 7           | 1                     |
|                               |             |                       | Aportes futuras capitalizaciones      |             | -                     |
|                               |             |                       | Resultados acumulados                 |             | 0                     |
|                               |             |                       | Total patrimonio                      |             | <u>1</u>              |
| <b>TOTAL</b>                  |             | <u><b>1,638</b></u>   | <b>TOTAL</b>                          |             | <u><b>1,636</b></u>   |

**NOTA 1:***Composición de Efectivo y Equivalentes de Efectivo:*

|                |    |           |
|----------------|----|-----------|
| Banco Pacifico | \$ | 21.217.97 |
|----------------|----|-----------|

**NOTA 2:***Composición de Cuentas por Cobrar*

|                                                                 |    |            |
|-----------------------------------------------------------------|----|------------|
| <i>Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados</i> | \$ | 407.819,64 |
| <i>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</i>    | \$ | 7.785,88   |
| <i>Otras cuentas por cobrar relacionadas</i>                    | \$ | 1.000,00   |
| <i>Otras cuentas por cobrar</i>                                 | \$ | 145.608,78 |
| <i>Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)</i>           | \$ | 5.761,90   |
| <i>Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)</i>         | \$ | 760,61     |
| <i>Anticipo de impuesto a la renta</i>                          | \$ | 944,76     |

**NOTA 3:**

*Composición de Inventarios*

|                                                            |    |            |
|------------------------------------------------------------|----|------------|
| <i>Inventarios de Productos en Proceso</i>                 | \$ | 906.164,86 |
| <i>Inventarios de Repuestos, Herramientas y Accesorios</i> | \$ | 140.426,11 |

**NOTA 4:**

*Contenido de las cuentas por pagar:*

|                                                |    |              |
|------------------------------------------------|----|--------------|
| <i>Cuentas y Documentos por Pagar Locales</i>  | \$ | 1.585.289,86 |
| <i>Con la Administración Tributaria</i>        | \$ | 6.367,79     |
| <i>Obligaciones con el IESS</i>                | \$ | 1.817,38     |
| <i>Cuentas por pagar diversas/relacionadas</i> | \$ | 16.556,31    |
| <i>Otros Pasivos Corrientes</i>                | \$ | 17.230,14    |

**NOTA 5:**

*Contenido de los Beneficios a Empleados:*

|                               |    |          |
|-------------------------------|----|----------|
| <i>Beneficios a Empleados</i> | \$ | 8.843,98 |
|-------------------------------|----|----------|

**NOTA 6:**

*Contenido de las obligaciones:*

|                                         |    |          |
|-----------------------------------------|----|----------|
| <i>Con la Administración Tributaria</i> | \$ | 6.367,79 |
|-----------------------------------------|----|----------|

## NOTA 7:

### *Contenido del Patrimonio:*

|                              |    |          |
|------------------------------|----|----------|
| <i>Capital Suscrito</i>      | \$ | 1.000,00 |
| <i>Resultados Acumulados</i> | \$ | 475.03   |

## 4.2. ESTADO DE RESULTADOS

*Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.*

*Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos.*

**CONSTRUBUSSI S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**(Expresados miles de U.S. dólares)**

|                                                                         | <b><u>Nota</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| VENTAS NETAS                                                            |                    | 4                  |
| CDSTO DE CONSTRUCCIÓN Y VENTAS:                                         |                    |                    |
| Gastos administrativos                                                  |                    | 4                  |
| Gastos financieros                                                      |                    |                    |
| Gastos de ventas                                                        |                    | -                  |
| Costo de construcción                                                   |                    | -                  |
| Total costos de construcción                                            |                    | <u>4</u>           |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION<br>A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA |                    | -                  |
| MENOS:                                                                  |                    |                    |
| Participación trabajadores                                              |                    | -                  |
| Impuesto a la renta                                                     |                    | -                  |
| Total                                                                   |                    | <u>-</u>           |
| UTILIDAD NETA                                                           |                    | <u>-</u>           |
| Ver notas a los estados financieros                                     |                    |                    |

*En la estructura del Estado de Resultados no se presentan detalles relevantes que informar.*

**4.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

*El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los impones de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.*

**CONSTRUBUSI S.A.**

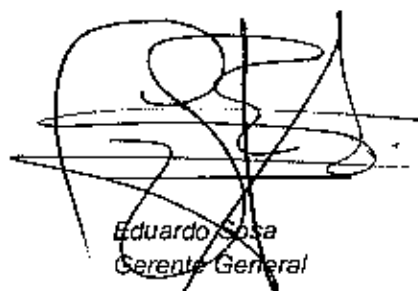
**ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

|                                    | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Aportes futuras<br/>capitalizaciones</u> | <u>Efectos<br/>NIFF</u> | <u>Resultados<br/>acumulados</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | <u>1</u>                  | <u>-</u>                                    | <u>-</u>                | <u>-</u>                         | <u>1</u>     |
| Aportes                            |                           | -                                           |                         |                                  | -            |
| Utilidad neta                      |                           |                                             |                         | -                                | -            |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 | <u>1</u>                  | <u>-</u>                                    | <u>-</u>                | <u>-</u>                         | <u>1</u>     |

*En la estructura del Estado de Cambios en el Patrimonio no se presentan detalles relevantes que informar.*

*El presente informe es sustento a los Estados Financieros Presentados al 31 de diciembre del año 2013.*



Eduardo Sosa  
Gerente General



Rita Garofalo  
Contadora General